

Portal Institucional – Aviso de Comunicado de Participación Ciudadana

La Dirección de Evaluación Ambiental de Comercio Interno (DIEVACI) del Ministerio de Producción, en el marco de la Ley N° 27446, Ley del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), y su Reglamento, con respecto a la evaluación, clasificación y certificación de instrumentos de gestión ambiental del sector comercio interno, convoca a la ciudadanía en cumplimiento del **D.S. N° 002-2009-MINAM, Reglamento sobre Transparencia, Acceso a la Información Pública y Participación Ciudadana**, a ser partes del **PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**, cuya identificación de actores, determinación y ámbito de la consulta, mecanismos de participación ciudadana, cronograma de ejecución y detalles específicos e informativos, se tramitan en procedimientos administrativos en la sede de la DIEVACI ubicada en Av. República de Panamá 3418, Edificio Barlovento, Piso 7, San Isidro. La presentación de los aportes y sugerencias respectivas podrá realizarse a través de la Oficina Central de Atención al Ciudadano del Produce (Calle Uno Oeste N° 060, Urb. Córpac, San Isidro), en un plazo de cinco (05) días útiles, contados a partir del día siguiente de la fecha de publicación del presente aviso.

A continuación se comunica el listado de estudios que han sido presentados para evaluación:

Ítem	Empresa	Proyecto	Ubicación del Proyecto	Plazo
1	JALVERHILL S.A.C.	HIPERBODEGA PRECIO UNO PACHACUTEC VENTANILLA	PROYECTO EL MIRADOR NUEVO PACHACUTEC, MANZANA 6H, LOTE 1, DISTRITO DE VENTANILLA, PROV. CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DPTO. LIMA. ESQUINA DE LA AV. CAMINOS DEL INCA IZQUIERDO CON LA AV. TAHUANTINSUYO - PISTA SUR	2 FEBRERO 2017